

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MÚSICA	FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
D ^a MANUELA BUADES JIMÉNEZ			Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta Departamento Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Despacho 21 TF.-956 52 61 53 mbuades@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			1º Semestre: Martes: 11.00/13.00 h. Miércoles: 09.30/11.30 h. Jueves: 10.00/12.00 h. 2º Semestre: Martes: 08.30/09.30 h 11.30/13.30 h. Jueves 08.30/11.30 h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Educación Primaria			Grado de educación Infantil Grado de Ciencias Sociales		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Poseer unas aptitudes básicas para la música en cuanto a la educación rítmica motriz.
- Debido a las características de esta asignatura se requerirá el conocimiento y dominio de destrezas básicas del lenguaje musical. Por ello se considera deseable haber superado la asignatura Lenguaje musical

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Fundamentación teórica de la Danza. El ritmo y la danza como materia curricular del área de Educación Musical en Primaria: su papel en la programación de aula. Marco conceptual Función educativa de la música, ritmo y el movimiento en la Educación Primaria. Contenidos específicos de diferencia conceptual y metodológica entre Educación Musical, Ritmo, Expresión Corporal, Expresión instrumental, Danza-Movimiento-Fundamentación Elementos básicos del lenguaje musical, La educación auditiva rítmica, Recursos, materiales y estrategias didácticas

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A continuación se exponen aquellas competencias que están más directamente relacionadas con la asignatura y las específicas de la asignatura.

Competencias Generales Instrumentales

- C.G. 1 Analizar y sintetizar la información.
- C.G. 2 Organizar y planificar el trabajo.
- C.G. 3 Identificar, formular e investigar problemas.
- C.G. 4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

Competencias Generales Personales

- C.G. 7 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- C.G. 8 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- C.G. 9 Expresar y aceptar la crítica.
- C.G. 10 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- C.G. 11 Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- C.G. 12 Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.

Competencias Generales Sistémicas

- C.G. 13 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- C.G. 14 Innovar con creatividad.
- C.G. 15 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- C.G. 16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.
- C.G. 17 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto superación y capacidad autocrítica.



Competencias Disciplinarias y Profesionales

- C.G. 20 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- C.G. 21 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- C.G. 27 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- C.G. 28 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- C.G. 29 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- C.G. 33 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- C.G. 36 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Competencias Específicas

- C1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- C4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- C5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C6 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- C7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir



selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias Específicas de Formación Básica

- CDM1.1 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDM1.2 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CDM1.4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CDM2.1 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- CDM2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CDM2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CDM2.8 Promover acciones de educación en valores orientados a la reparación de una ciudadanía activa y democrática.
- CDM2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CDM2.10 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula.
- CDM2.11 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

Competencias Específicas de Formación Didáctico-Disciplinar

- CDM4.6 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- CDM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes.
- CDM8.2 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CDM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Búsqueda de nuevos yacimientos interpretativos y creación de nuevos escenarios de interpretación de la música, ritmo y danza.
- Implementación del repertorio de ritmo y danzas específico en el aula de Educación Primaria. Creación de repertorios alternativos que expresen la realidad sociocultural actual.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Valorar la importancia educativa de la formación rítmica y de la danza para el aprendizaje musical y para el desarrollo integral de la personalidad
- Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo, la danza, el movimiento corporal y la música
- Representar a través del cuerpo y el espacio los elementos del compás, pulso, acento y subdivisión del tiempo, los patrones rítmicos elementales y la forma musical.
- Aprender a improvisar con recursos espaciales, gestuales, corporales verbales y musicales.
- Conocer los principios de la rítmica dalcroziana y sus aportaciones a la educación musical.
- Utilizar las canciones motrices como recurso didáctico para interrelacionar el aprendizaje musical y el desarrollo motriz
- Conocer los elementos de danzas y coreografías apropiados a la edad escolar incidiendo en la creatividad de los procesos de montaje.



- Aprender a seleccionar música apropiada para la creación de danzas coreografías y expresión corporal.
- Fomentar la capacidad de elaborar, analizar y evaluar críticamente materiales y propuestas didácticas sobre la formación rítmica y danza.
- Favorecer la desinhibición y la cultura cooperativa del alumnado
- Capacitar al alumnado para un aprendizaje autónomo

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO (T)

- Tema 1 Fundamentación de la educación rítmica
 - 1.1 Marco conceptual de la formación rítmica. Antecedentes Jacques Dalcroze. Elementos fundamentales de la rítmica Dalcroziana
 - 1.2 La formación rítmica y la danza en la educación musical
 - 1.3 El ritmo musical como elemento de la formación rítmica
 - 1.3.1 El ritmo musical concepto
 - 1.3.2 Principios y elementos del ritmo musical .Relación con los elementos cualitativos del movimiento
 - 1.3.3 El ritmo libre y la rítmica :la palabra y el ritmo
 - 1.3.4 La métrica: El compás y sus elementos, pulso, acentuación y subdivisión del tiempo, patrones rítmicos elementales.
- Tema 2 Estructura conceptual de la danza
 - 2.1 La danza concepto
 - 2.2 La danza en la reforma educativa
 - 2.3 Formas de Danza
 - 2.4 Elementos a considerar en el análisis de la Danza
 - 2.5 Criterios para crear danzas y coreografías como recurso didáctico para la educación musical
- Tema 3 Fundamentación teórica y planteamiento didáctico
 - 3.1 El cuerpo-Reconocimiento del cuerpo-Regulación tónica y ajuste postural-Relajación-Alineación Corporal-Estiramientos-Posibilidades motrices del cuerpo-Propuesta para desarrollar los temas y pautas didácticas.
 - 3.2 El espacio-Conceptos relacionados con la percepción espacial-Tipos de espacio-El cuerpo en el espacio-Propuestas para desarrollar los temas-Espacio escénico o general-pautas didácticas.
 - 3.3 La rítmica de Jacques Dalcroze -Aportaciones a la pedagogía musical y al movimiento corporal-Aplicaciones prácticas en el aula.
- Tema 4 Dinámica
 - 4.1 Cualidades del movimiento-Análisis de las combinaciones cuerpo, espacio, tiempo y energía. Acentuación-Propuestas para desarrollar el tema-Pautas didácticas
- Tema 5 Construcciones coreográficas y formas musicales
 - 5.1 Coreografías elementales-Danzas libres y organizadas-Danzas de animación.
- Tema 6 Repertorio
 - 6.1 Danzas históricas-Populares y folklóricas e internacionales, aplicadas al aula



TEMARIO PRÁCTICO (P)

Seminarios/Talleres

- Preparación del cuerpo para la percepción del sonido: propuestas prácticas de respiración y relajación centradas en el control y ajuste postural. Interpretación de ritmos, con el cuerpo y con instrumentos musicales.
- Conocimiento del espacio individual y de relación: propuestas prácticas para percibir el espacio a través del movimiento corporal expresivo
- Reacción del cuerpo ante el estímulo sonoro-cualidades del sonido y elementos de la música- propuestas prácticas para desarrollar la percepción musical a través de la expresión corporal...
- La percepción del ritmo y sus elementos a través del cuerpo y el movimientos disociación y coordinación motriz para el aprendizaje rítmico
- La palabra y el gesto como elementos para el aprendizaje del ritmo: Propuestas prácticas para expresar corporalmente las cualidades comunes entre el lenguaje hablado y la música

Aplicación en el ámbito escolar a través de las canciones motrices

- Aprendizaje de un repertorio de danzas y bailes
- Creación de coreografías.

Prácticas de Laboratorio (L)

Práctica 1. Construcción de ritmos y danzas.

Práctica 2. Grabación de interpretaciones propias

Práctica 3. Investigación: danzas de otras culturas y su adaptación al repertorio escolar

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BACHMANN M.L. (1996): *La rítmica Jaques-Dalcroze. Eufonia*, vol 3 pp. 7-19 Ed. Grao .Barcelona
- BOULCH, J (1986): *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Ed. Piidos. Barcelona
- COHAM R (1989).*El taller de la danza*. Ed. Plaza & Janés. Esplugues de Llobregat.
- CONDE CAVEDA J.L./MARTIN MORENO, C. VICIANA GAROFO. V (1997):*Las canciones motrices (Metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en la Educación Infantil , Primaria a través de la música)* .INDE Barcelona
- CONDE CAVEDA J.L./MARTIN MORENO, C. VICIANA GAROFO. V (1998): *Las Canciones Motrices II. desarrollo de las habilidades motrices en la Educación Infantil , Primaria través de la música)* .INDE Barcelona
- CRATTY.B.J. (1982): *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. Ed. Paidos. Buenos Aires
- DECROLY.O. Y MONCHAMP.E (1986): *El juego educativo. Iniciación a la actividad intelectual y motriz*. Ed. Morata .Madrid
- FRAISSE. P (1956) (1976): *Psicología del ritmo*. Ed. Morata. Madrid
- GARCIA RUSO H.M. (2003): *La danza en la escuela*. INDE Barcelona
- GONZALEZ SARMIENTO L:(1997): *Psicomotricidad profunda*. Ed. Miñón. Valladolid
- LAPIERRE. Y AUCOUTURIER.B: (1977).*Asociaciones de contrastes, estructuras y ritmos*.3 vls. Barcelona: Ediciones científico-Médica.



- (1985) *Simbología del movimiento*. Ed. Científica-Médica. Madrid. Everest.
- LLONGUERES. J (1974): *Educación rítmica en la escuela*. Pilar Llongueras. Barcelona
- (1974) *Juegos rítmicos*. Pilar Llongueras. Barcelona.
- MARTIN IBAÑEZ.C (1989) *Canta juega y descubre tu cuerpo*. Educación musical y psicomotriz en preescolar y ciclo inicial.
- OSSONA.P (1984): *La educación por la danza*. Ed. Paidós. Buenos Aires
- ORTIZ.M.M. (Coord) (2000): *Comunicación y lenguaje corporal. Bases y fundamentos aplicados al ámbito educativo* Proyecto Sur. Granada
- SHINCA.M (1983): *Psicomotricidad, ritmo y expresión corporal. Escuela española. Madrid*
- VICIANA GAROFANO.V ARTEAGA CHECA .M (1999) *Las actividades coreográficas en la escuela*. Ed. Inde Barcelona
- WILLEMS.E (1979): *El ritmo musical* Ed. Eudeba. Buenos Aires

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALEXANDER, G.- (1983) "*La eutonía*" Ed. Paidós Barcelona
- ALEXANDER M.- (1986) "*La resurrección del cuerpo*. Ed. Estaciones. Buenos Aires
- BACHMAN, M. L. (1996) "*La rítmica de J. Dalcroze. Una educación por la música y para la música*."
- BALLESTEROS, S.- (1982) "*El esquema corporal. Función básica del cuerpo en desarrollo psicomotor y educativo* .Ed. Ter. Madrid
- BENITO VALLEJO J. (2001) "*Cuerpo en armonía*". INDE publicaciones Barcelona.
- Benito Vallejo j. (2005) "*Cuerpo, mente comunicación*" Amarú Ediciones Salamanca
- BERGE, Y.- (2000) "*Danza de la vida*" Ed. Narcea. Madrid
- DIXON P- (1995) "*Danza Histórica*" Ed. Carlos Blanco
- GARCIA RUSO H.M.- (2003) *La danza en la escuela*" Ed. Inde Barcelona
- FUX, M.- (1992) *Danza experiencia de vida*" Ed. Paidós. Barcelona
- HOWSE.J (2002) "*Técnica de la danza y prevención de lesiones*" Paidotribo: Barcelona
- JURADO, J. (1996) "*El cuerpo y el movimiento en la Expresión musical*; Eufonía. Didáctica de la música.
- JOYCE M.- (1987) "*Técnica de danza para niños*" Ed. Martínez Roca. Barcelona
- LABAN R.- (1987) "*El dominio del movimiento*." Ed. Fundamentos. Madrid
- LABAN R -(1989) "*Danza educativa moderna*" Ed. Paidós Barcelona
- LEESE.S; PACKER.M (1991) "*La danza en las escuelas. Cómo enseñarlas y aprenderla*." Ed. Madrid.
- MARKESSINIS A.- (1995) "*Historia de la danza desde sus orígenes*" Librerías deportivas Esteban Sanz S.L. Madrid.
- PIAGET, J.- (1978) "*El desarrollo de la noción de tiempo en el niño*" Ed. Proteo Buenos Aires
- RASCH, P.S Y BURKE R. K.- (1980) *Kinesiología y anatomía aplicada*. Ed. El Ateneo Barcelona
- RIDOCCHI M (2005) *Creatividad Corporal*. Naque Editora. Ciudad Real.
- ROBINSON J.- (1992) "*El niño y la danza*" Ed. Mirador Barcelona
- SANUY M.- (1984) "*Al son que tocan, bailo*" Bases para una educación musical 2-7 años. Ed. Cincel Madrid
- SHINCA M.- (1983) "*Fundamentos para una iniciación a los temas de psicomotricidad, ritmo y expresión musical*. Ed. Escuela Española ritmo y expresión corporal Ed. Praxis Barcelona.
- SCHINCA M (2002) "*Expresión corporal- técnica y Expresión del movimiento*" Ed. Praxis Barcelona
- WIGMA J. y LIDS ONE, J. (2002) "*El lenguaje de la danza*" Ediciones del Aguazul. Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE



La metodología a desarrollar será activa y participativa, centrada en el trabajo del alumnado tanto en lo que respecta a las actividades presenciales como no presenciales, individuales y grupales.

Se provocará que el alumnado tome decisiones musicales, éticas y estéticas, justificadas educativamente, que le habiliten para ejercer con autonomía y visión crítica su futuro profesional.

Con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, se establecerán las siguientes actividades formativas:

AF1: Lecciones Magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas, talleres y grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. En ellas se incluyen las **Prácticas de Laboratorio** y las **Prácticas de Campo**

AF3: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc., relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Práctica de interpretación instrumental y composición.

AF4: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo relativos al temario desarrollado

AF5: Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm.113, de 9 noviembre de 2016)
- Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

- 1 Instrumento de evaluación
-Pruebas teórico-prácticas



2 Criterios de evaluación

-Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos , y elaboración crítica de los mismos

Reparto de la evaluación:

- Conocimientos teóricos: 40%
- Conocimientos prácticos: 50%
- Otros 10%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

PARTE TEÓRICA

Examen escrito de los contenidos indicados en la guía docente.

PARTE PRÁCTICA

1-Ejecución de repertorio de danzas para diferentes ciclos de Primaria

1.1 Ejecución de lecturas rítmicas e improvisación.

2- Utilización de los movimientos básicos en una música dada para la elaboración y creación de una danza y la consecución del máximo efecto creativo.

3-Elaboración de un trabajo sobre una danza en la cual se reflejen los puntos siguientes:

3.1-Temática, tradición e historia.

3.2-Personas o grupo de intérpretes.

3.3-Tipo de música e instrumentos acompañantes.

3.4-Exposición de música elegida y coreografía.

4-Aspectos didácticos: posibilidad de adaptación y aplicación a los alumnos

INFORMACIÓN ADICIONAL

Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.

Los trabajos deben ser entregados en las fechas indicadas.

Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita.

Para realizar la nota final, deben estar aprobadas tanto la parte práctica como la teórica.

